

HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 193

Jueves 12 noviembre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto, 1 céntimo.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LAS ELECCIONES

Los republicanos cantan victoria suponiendo que el resultado de las elecciones municipales, celebradas ayer, ha sido muy favorable para ellos. Dueños son de entusiasmarse cuanto gusten; pero lo que dicen los datos conocidos, es que en más de las tres cuartas partes de las capitales de provincia han triunfado las candidaturas monárquicas, y hablamos de capitales de provincia y no de pueblos en general, porque en éstos sería mucho mayor y más abrumadora la superioridad de los monárquicos.

Y no sólo en capitales de segundo ó tercer orden, ó en aquellas en que no están organizados los republicanos han triunfado los monárquicos. En Vitoria, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lugo, Murcia, Pamplona, Orense, Palencia, Pontevedra, Segovia, Valladolid, Zamora, han alcanzado considerable ventaja los monárquicos. Verdad es que los republicanos se ufanan de su triunfo en Barcelona, en Valencia, en La Coruña, Logroño, Zaragoza, y algunas otras poblaciones; pero aparte de que éstas representan una minoría que no llegan á ser la cuarta parte de las capitales de provincia, hay que considerar las circunstancias especiales que en algunas de esas poblaciones les han facilitado la victoria. En Barcelona, fracasada la coalición monárquica, luchaban aquéllos en frente de los catalanistas, á los cuales no habrán dado de seguro sus votos muchos elementos que se los hubieran dado á los candidatos monárquicos. Aparte de esto, bien sabido es que el partido republicano de Barcelona se distingue del de las demás provincias por estar compuesto de las masas obreras dominadas por los libertarios, lo cual le da positiva fuerza numérica, si bien le hace en extremo peligroso hasta para los mismos republicanos de orden.

En Valencia son notorias también las divisiones de los monárquicos; pero además, y para no ir particularizando provincia por provincia, diremos que no era de esperar que desapareciera de repente el auge que habían adquirido los republicanos desde las últimas elecciones generales, ni que en un instante adquirieran los monárquicos, y en particular las clases conservadoras, los hábitos de ejercicio del sufragio, abandonados durante muchos años, ni que, desorganizados los partidos antidinásticos, se entregaran aquellos á una confianza excesiva, que ha ido convirtiéndose en apatía.

Progreso, y no despreciable, acusan estas elecciones. En poblaciones como Valladolid y Granada, los monárquicos han ganado el terreno partido. El movimiento ascendente de los republicanos aparece contenido y con tendencia á decrecer; por parte de los monárquicos se ha visto la mayor actividad, ha habido ensayos de coligación plausibles, frustra-

dos algunos, realizados otros; pero que indican una saludable reacción contra la diferencia que se ha observado otras veces.

Una absoluta legalidad ha presidido en las elecciones, que pueden figurar entre las más sinceras que se han celebrado en España, rectificándose así, con el testimonio irrecusable de los hechos, la malévolos especie de que el actual Gobierno estaba dispuesto á falsear el sufragio, ó, por lo menos, á poner en práctica procedimientos contrarios á los usados en las últimas elecciones generales.

En resumen: la pretendida victoria de los republicanos, es un caso de espejismo que les lleva hasta suponerse triunfantes en capitales como Granada y Pamplona, en que los datos conocidos demuestran todo lo contrario. Hasta en poblaciones convertidas en verdaderos feudos republicanos, las fuerzas monárquicas han dado señales de vitalidad que les auguran para lo porvenir resultados muy favorables. Las elecciones celebradas ayer, significan, pues, cosa muy distinta de lo que quieren ver en ellas los republicanos.

Un proceso escandaloso en Berlín

El delito de una condesa.—Como en las novelas por entregas.—Un alumbramiento casi milagroso.—Se descubre la farsa.

Junto á las famosas Teresa Humbert y la condesa Murry, era, sin duda, necesario que surgiese un tercer ejemplar de la refinada delincuencia femeniana, por aquello de que *omne trinum est perfectum*.

Haciendo, pues, juego con las dos hermanas latinas, ha aparecido una competidora sajona, la condesa Isabel Wensierska-Kwileki, quien, en vez de *levantar muertos*, como la gran Teresa, ó de *fabricarlos*, como la amable señora Murry, ha tenido la frescura de improvisar vivos en forma perseguida por los Códigos.

Se trata de una de esas historias que únicamente aparecen hoy en las novelas por entregas, donde, en el misterio de los castillos feudales, se hacen aparecer y desaparecer personas; se roba á unos aldeanos un niño para convertirlo en heredero de un Trono, y se lleva á cabo otra porción de atrocidades á cual más interesantes y pintorescas.

Veamos lo que nos dicen los periódicos de Berlín acerca del caso.

La condesa Isabel, pertenece á la más alta nobleza polaca. Hija del conde de Bninski, se halla casada con el conde Wensierski Kwileki; cuenta en la actualidad cincuenta y siete años, y es, según parece, mujer de agradable aspecto y de cultivada inteligencia. Sus modales son distinguidísimos, y su fisonomía conserva aún rasgos de belleza, quizá espléndida en la edad juvenil. Tal es moral y físicamente, la acusada. Hagamos ahora un poco de historia.

Los condes Wensierski, riquísimos en otros tiempos, habían derrochado durante estos últimos años toda su fortuna; al presente sólo les quedaba el feudo de Wro-

blewo, con una renta de 50.000 marcos, que estando afecta á un fideicomiso no podía ser enajenada.

Para mayor desgracia, la renta en cuestión se hallaba destinada á pasar á otras manos; pues, careciendo los condes de descendencia, y según la ley de mayorazgos vigente en el país, debía ser transmitida, una vez muertos los usufructuarios al conde Wenceslao Kwileki, perteneciente á la rama segundona de la familia.

La situación era más que difícil; ascendían las deudas á casi medio millón; los acreedores hacíanse cada vez más insistentes; el escribano era el huesped habitual del castillo de Wroblewo; y esto hasta el punto de llamarse el "onkel," (el tío ó compadre); el prestigio de la familia andaba por los suelos, y para evitarse escenas desagradables, mientras el conde viajaba por el extranjero, la condesa había ido á refugiarse en casa de una de sus hijas, que habita con su marido en Berlín.

De improviso ocurre un suceso extraño: la condesa, que por entonces contaba 51 inviernos, da á luz un niño, que es inscripto con los nombres de José Adolfo Estanislao.

El nacimiento del tardío vástago aseguraba á los Wensierski la posesión del feudo.

No contaban, sin embargo, los papás de José Adolfo Estanislao con que el conde Kwileki, á quien ya se le hacía la boca agua pensando en el Castillo de Wroblewo, era hombre algo desconfiado.

No creyendo éste en la autenticidad del alumbramiento de la condesa, intentó un pleito ante los Tribunales de Posen.

Los jueces desestimaron la demanda del conde Kwileki, condenándolo á reconocer al niño como legítimo heredero del mayorazgo.

Lejos de darse el conde por vencido, encargó á una agencia inglesa de averiguaciones, que reuniera pruebas del engaño.

Combinados los *detectives* particulares con los agentes de la Policía gubernativa, consiguieron reconstruir los hechos de tal modo, que, en Enero del año actual, era encarcelada la condesa Wensierska, como reo del delito de sustitución de persona.

Este proceso es el que se ventila actualmente ante los Tribunales de Berlín, suscitando enorme escándalo, no solo por el rango social de la acusada, sino por la gravedad del delito cometido. Entre los testigos que han de desfilan estos días por la Audiencia de Berlín, figura en primera línea un cochero, quien el día del pretendido alumbramiento de la condesa, condujo desde la estación al domicilio de la parturienta á dos mujeres, una de las cuales llevaba un envoltorio parecido por su forma á un niño envuelto en mantillas. También se hallan citados como testigos de cargo: la mujer de un guarda-ya del ferrocarril de Cracovia, que, habiendo dado á luz un niño, fruto de sus amores adúlteros con un capitán, lo cedió á un ama de cría, á cambio de brillantes promesas para el porvenir; un sacerdote que dió los auxilios espirituales á una nodriza

moribunda, y de la que recibió el encargo de revelar el engaño á que la pobre mujer había contribuido, y una criada que estuvo al servicio de la condesa en la época en que esta realizó la superchería, y que, despedida luego, contó los detalles de la farsa.

Según se deduce de la instrucción del proceso, el hecho debió realizarse del siguiente modo: la condesa abandonó el castillo de Wroblewo, dirigiéndose á Berlín, con pretexto de que la asistiera un buen especialista, en el próximo alumbramiento. Una vez en la ciudad, la condesa alquiló un hotel, viviendo allí retirada algunas semanas, sin más compañía que su doncella. Entretanto, una nodriza de Posen marchó á Cracovia, donde tras de pacientes investigaciones logró dar con el niño de la guardesa. El fingido parto se llevó á cabo con el mayor secreto interviniendo solo la doncella de la condesa y la nodriza. Cuando éstas requirieron los servicios del médico, se encontraba ya el niño en el lecho de la presunta madre.

El conde Wensierski, al que se supone cómplice del engaño, se encontraba á la sazón en París.

La prensa de Berlín se ocupa extensamente del sensacional proceso, cuya solución daremos á conocer oportunamente.

Locales y generales

Está visto: el señor Nougés cultiva el auto-bombo con una tenacidad digna de mejor suerte.

Ayer, *La Justicia*, publicó el bombo siguiente:

«De nuestro corresponsal en la Corte, recibimos anoche el siguiente telegrama:

La Justicia.—Madrid 10, á las 17:45.

A la reunión de diputados juntas puertos, han asistido los señores Nougés y Sardá, gestionando continúa subvención para esa capital, habiendo sido nombrado el señor Nougés de la Comisión permanente. Créese conseguirán el restablecimiento de la subvención para las obras de ese puerto.—*El Corresponsal*.

Como se desprende del anterior telegrama, nuestro estimado y distinguido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción don Julian Nougés, apenas llegó á Madrid, preocupóse, como hasta ahora lo ha venido haciendo, de los intereses que á esta capital y su provincia afectan.

Así deben obrar los buenos representantes.»

Pues bien, lo que hay de cierto en este asunto es que el día 2 del actual la Junta de Obras del puerto de Tarragona comisionó á todos los representantes en Cortes, de la provincia, para que gestionaran *mancomunadamente* la continuación de la subvención que aquella tenía señalada anteriormente.

Desde entonces, el señor Morenes, en cumplimiento de deberes que jamás abandona, viene gestionando tan importante asunto, pero no se le ha ocurrido encargarnos que le *bombéramos* publicando telefonemas ni gacetillas que á la legua enseñan la oreja.

Si, como es de esperar, se consigue esa subvención, no se deberá á la gestión exclusiva del señor Nougés, sino á los trabajos de todos los demás diputados por la circunscripción.

¿A qué, pues, todos esos ridículos bombos

que con frecuencia prodiga La Justicia á su diputado y director?

El señor marqués de Grigny, que entiende que obras son amores y no buenas razones, nos tiene prohibido que por un quitame allá esas pajas zarandeemos su nombre, pero ya que los diputados republicanos uso y abuso para el auto-bombó de los trabajos que llevan á cabo en cumplimiento estricto de su deber, que les impone laborar por sus representados, vamos á faltar á las recomendaciones de nuestro querido amigo señor Morenes, y publicamos á continuación dos cartas que desde hace días obran en nuestro poder y revelan que el marqués de Grigny, sin gritos ni alharacas, trabaja sin descanso en pró de los intereses de Tarragona.

He aquí esas dos cartas, que, dicho sea de paso, no hemos querido publicar antes, para que no se dijera que hacíamos de ellas señuelo electoral:

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Querido Ramón: Tengo el gusto de enviarte la adjunta carta relativa al enlace de los trenes de la línea del Norte con el directo en Reus, asunto por el que con tanto empeño vienes interesándote y que como ves está en buen camino. Sabes que yo he de seguir haciendo cuanto pueda para que en ese como en todos los asuntos quedés complacido.

Tuyo buen amigo, Fernando.

Noviembre 4, 903.

Compañía de los Ferrocarriles DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE DIRECCION PARTICULAR

Hacmo. Sr. Conde de San Luis.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participarle, contestando á su grata de 28 del pasado, que don Eduardo Maristany, Administrador de esta Compañía, encargado de la gestión de todos los asuntos relacionados con nuestra Red Catalana, á quien la comuniqué, me manifiesta que hasta hace muy pocos días no ha recibido la conformidad de la Compañía del Norte á las bases que propuso hace dos meses y medio para la construcción y explotación del enlace en Reus; que inmediatamente procede á la formalización del proyecto que espera poder remitir al Norte antes de que transcurra un mes y obtenida su conformidad se remitirá enseguida á la División.

Con este motivo me repito de V. afectísimo amigo y S. S.

Q. B. S. M. N. Suss.

3-11-903.

Y, ahora, después de publicar esas dos cartas, diremos más á La Justicia: el éxito de las gestiones referentes al pantano de Riudecañas se debe principalísimamente al señor don Ramón de Morenes y García Alessón, marqués de Grigny.

Estamos dispuestos á demostrarlo documentalmente.

Hora es ya de que se convenzan todos de la ridícula manía de auto-bombos que aqueja á ciertos republicanos.

Durante el intermedio del segundo al tercer acto y después de terminada la comedia que está anunciada para hoy en el Teatro Principal, el joven y aplaudido violinista paisano nuestro don José Catalá, ejecutará el siguiente escogido programa:

- 1.º Sonata 3.ª.—a) Andante.—b) Allegro.—c) Adagio.—d) Vivo Allegretto; Corelli.
2.º Aria y gavota; Viewtemps.
3.º Andante concierto en la menor.
4.º Leyenda; Badi.
5.º Concierto 5.º.—a) Adagio.—b) Allegro: Viewtemps.

La Justicia derrocha lastimosamente sus despampanantes aptitudes para la causerie. Ayer dijo que nuestro editorial del martes causaba risa, desprecio, indignación y demás palabrejas del cursi repertorio camaleónico-unionista.

Pero el caso es que el colega no dice esta boca es mía respecto á nuestras afirmaciones de compra de votos, ruedas y rotura de una urna, llevadas á cabo por sus correligionarios.

Es muy extraño que á estas acusaciones La Justicia dé la llamada por respuesta.

El asunto quema, ¿verdad, caro colega? Nosotros seguimos sosteniendo lo que afirmamos: atrevase La Justicia á desmentirlo. Todo lo demás es andarse por las ramas, para escurrir el bulto.

Durante el próximo pasado mes de octubre fueron exportados desde nuestro puerto 31.283 sacos de avellana y 17.696 sacos de almendra.

Hecha la comparación con lo exportado en igual mes del año pasado de 1902, resulta una diferencia en contra de éste de 5.130 sacos de avellana y 5.235 sacos de almendra.

Ya que La Justicia habla de las elecciones y de la competencia en el sexto distrito, le recomendamos que antes de meterse en un atascadero sin salida pregunte sobre el asunto á quien pueda enterarle bien.

Y si después se atreve á discutir el asunto, nos comprometemos á aceptar la polémica. Pero apostamos doble contra sencillo á que el colega se hará el sueco y no querrá tirar de la manta.

Poco habrá de vivir quien no se convenza de esto que decimos.

El buen criterio de los lectores habrá subsanado seguramente las erratas de estilo contenidas en el suelto que ayer dirigimos á nuestro colega Diario de Tarragona y en la revista de la función teatral verificada el domingo último en el «Ateneo.»

Son lapsus irremediables, mucho más cuando el tiempo apremia.

Nuestro compañero de redacción, señor Puiggrós, y con él todos los que de aquella forman parte, agradecen las manifestaciones de condolencia significadas por nuestros colegas locales, con motivo de la desgracia que á aquél aflige, y muy singularmente á La Justicia, que, demostrando prácticamente que lo cortés uo quita lo valiente, nos ha hecho quedarle obligado en el terreno particular, al cual, entre buenos compañeros de profesión, no deben llegar jamás las pasiones de la política.

Con el solo anuncio de que para el próximo domingo se pondrá en escena en el teatro de la sociedad Centre Catala, el precioso melodrama en siete actos «La Portera de la Fábrica», quedaron ayer despachadas todas las localidades.

Felicitamos al señor Director de escena por el acierto que tiene al escojer las obras que se representan, y así mismo á las señoras actrices y señores aficionados que coadyuvan á que las mismas obtengan una acertada interpretación.

En virtud de concurso único, han sido nombrados respectivamente maestros de Núllles, Roda de Bará y Ciurana, don Antonio Aragonés Ferré, don Onofre Navés Pont y doña María Hortensia Alguacil Burgos.

A propósito de las elecciones del domingo, el colega local Diario del Comercio pone muy acertadamente las cosas en su lugar, en un suelto que con gusto reproducimos y dice así:

«La Justicia, faltando á sabiendas á la verdad dice en su número de ayer que los republicanos triunfaron en la elección del domingo.

Para demostrar la inexactitud de lo afirmar el colega republicano basta publicar el resultado del escrutinio.

Hélo aquí: Distrito primero: Votos monárquicos 293, Idem republicanos 193. Distrito segundo: Votos monárquicos 303, Idem republicanos 283. Distrito tercero: Votos monárquicos 161, Idem republicanos 69. Distrito cuarto: Votos monárquicos 258, Idem republicanos 244. Distrito quinto: Votos monárquicos 232, Idem republicanos 316. Distrito sexto: Votos monárquicos 243, Idem republicanos 353. Resulta, pues, que los monárquicos han obtenido 1.490 votos y 1.449 los republicanos.

Esa es la verdad del escrutinio, descontento los votos que obtuvo el Sr. Busquer y los obtenidos por el señor Brell.»

Sin previo anuncio, anoche dió un concierto en el Café de Tarragona el «quinteto Foucher», ejecutando con gran maestría varias composiciones, y obteniendo calurosos aplausos de los concurrentes.

A ruego de las numerosas personas que frecuentan el citado café, esta noche dará otro concierto el mentado quinteto, que lo forman tres señoritas y dos caballeros.

De la propiedad de don Salvador Beltrí Llombrich, vecino de Masdenverge, desapareció el colono, llevándose una gran cantidad de arroz. Se sabe que en la noche del 1 al 2 del corriente se dirigía á Almurrafes (Valencia), con un carro cargado de arroz.

El Juzgado entiende en el asunto.

SE VENDE un teatro con muchas decoraciones á propósito para una sociedad de recreo. Para informes dirigirse á esta Redacción.

El Papa ha dirigido al primer Consistorio una alocución en latín, en la que se dice que la Iglesia no es enemiga del progreso y de la ciencia.

Elogia S. S. á los nuevos cardenales monseñor Merry del Val y al obispo de Padua y ha confirmado los recientes nombramientos de obispos.

El ministro de Hacienda de Italia, que se ha suicidado, deja una carta diciendo que se mata abrumado por los ataques de los socialistas.

Telegrafían de Haití confirmando la ruptura de relaciones entre aquella República y la de Santo Domingo.

Un buque dominicano ha bombardeado á Macaibo.

Los últimos datos recibidos sobre las elecciones municipales en provincias, son más favorables para los monárquicos que los publicados por algunos periódicos.

No por eso es menos de lamentar que las divisiones y apatía de los monárquicos en capitales como Barcelona, Zaragoza y La Coruña, hayan dado ocasión al triunfo de los republicanos.

El resultado obtenido en Valencia es muy satisfactorio, y debe servir para alentar á los monárquicos.

Planteadá la lucha en la forma de ir ó con Blasco Ibáñez ó en contra suya, el que este sólo haya sacado 12 concejales y los monárquicos 11, no constituye una victoria para este diputado valenciano, dado el predominio que había alcanzado.

Los partidarios del señor Soriano sólo han obtenido dos lugares.

A consecuencia de las frases pronunciadas en la sesión del martes por el señor Villaverde, dirigiéndose á Salmeron, á quien dijo era indigno cuanto hacia y decía, y cuyos conceptos no quedaron rectificados, el jefe de la Unión republicana ha comisionado á los Sres Muro y Azcárate para que entregaran al presidente del Consejo una carta, en la que se le pide oumplida reparación de sus ofensivos conceptos.

Ambos diputados republicanos llevaron á cabo su misión á quienes Villaverde contestó que, no pudiendo desprender su personalidad privada de la oficial que le da el cargo que desempeña, dábase por enterado que es á lo único que hoy por hoy puede extenderse.

La contestación, lógica, no bahrá satisfecho en nada á D. Nicolás ni á sus amigos.

Dice La Discusión, de la Habana, que ha salido de dicha capital para Madrid Mr. Edmond Lacoste, representante de don Alejandro Carlos Lay y otros, herederos de don Pedro Laporte, fallecido en Santiago de Cuba el año 1820, llevando una voluminosa certificación, expedida por el escribano de actuaciones del Juzgado del distrito del Este, á fin de establecer, bajo la dirección de don Nicolás Salmeron, reclamación contra el Gobierno de España por la suma de 5.128 310, pesos fuertes con más sus intereses legales, devengdos desde el año 1807, costas y demás gastos, que pueden hacer ue total de unos veinte millones de pesos.

Se trata de la aprehensión de una fragafa con 216 negros esclavos de don Pedro Laporte, apresada durante la guerra que sostenia

España con Francia en el año 1807, por lo cual fué procesado y se le embargaron sus bienes, cuyo importe quieren sus herederos que se les pague, en virtud del tratado de 1814, ó sea entablando la reclamación á los ochenta y nueve años.

No se sabe si el señor Salmeron aceptará la defensa de ese pleito.

Noticias llegadas de Rio Tinto dicen que se han declarado en huelga 3.500 obreros.

El conflicto por ahora no presenta gravedad y se confía en un pronto y satisfactorio arreglo.

Extracto del Boletin Oficial

Real decreto del Ministerio de Hacienda, disponiendo que se permita la exportación de mezclas de vinos españoles y franceses envasadas en botellas, siempre que al efectuarla se llenen las mismas formalidades que en la actualidad se cumplen, al hacer los envios de dichas mezclas al extranjero, en los envases usuales de madera.

—Los Alcaldes de Barberá, Arboli y Vimodí, anuncian subastas para el arriendo de los derechos y recargos sobre las especies de consumos.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas en el mes de octubre último.

—La Alcaldía de Puigpelat, anuncia que se hallan de manifiesto los repartimientos de la contribución territorial por las riquezas rústica, pecuaria y urbana para el próximo año 1904.

—El Juzgado de primera instancia de Tortosa, inserta una providencia.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Martín mr., Emilliano pbro. y Diego de Alcalá, franc. SANTOS DE MAÑANA.—S. Estanislao de E.

Cuarenta horas

STA. CLARA.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Cultos para hoy

SANTISIMA TRINIDAD.—Sigue el mes de las almas con los ejercicios correspondientes. SAN FRANCISCO.—Sigue el mes de las ánimas, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días durante la Misa de las ocho.

SAGRADO CORAZON.—Sigue el solemne Novenario de almas, en el que se practicarán todos los días los siguientes cultos: Rosario, canto de motetes por la capilla del señor Roig, Novena, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y responsos.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.—Durante la Misa de las siete se practicará todos los días de noviembre el mes de las almas.

IGLESIA DEL PIO HOSPITAL.—Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer NACIDOS.—Francisco Casola Gasol. FALLECIDOS.—Ambrosio Peñalvert Sorolla, Carretera Barcelona, (13 años).—Dolores Saret Cañellas, Plaza S. Juan, 3, (48 años).—Miguel Font Sagrañes, Estación de Barcelona, (40 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana. Jefe de día, señor Comandante de Luchana don Manuel Aguado. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Luchana. Vigilancia y paseo de enfermos, id. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

CONSUMOS

10 Noviembre 1903. Matadero.. 456.62, Mangrané.. 138.89, Cantera.. 186.17, Olivo.. 16.99, Puente.. 154.53, Cadena.. 4.00, Tetuan.. 51.43, Muelle.. 290.33, San Pedro.. 903.17, Central.. 000.00. Recaudado total. 1455.03

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio, el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomis, Catedrático de Barcelona.*
Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA
MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 litro kgs. a 5 ptas.

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

de Venta:

Farmacia del Centro
de MANUEL FONT
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

— DEL —

Doctor GRAS FORTUNY
MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid.

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Recibe de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS
DE

MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador
de la Provincia

REDACCIÓN.—RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN.—UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-
to de España, 5 id —Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y re-
mitidos á precios convencionales.